

## LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Mejorar las condiciones de vida del pueblo, incrementando la riqueza y las posibilidades nacionales, es fundamental objetivo de la política del Movimiento. En todos los órdenes, en todos los sectores de la actividad humana, es clara la gran vigorización que, merced al impulso poderoso y ordenado del Estado, colaborando unas veces con el quehacer privado y supliendo otras la falta de iniciativa particular, se ha logrado. Nuestras fuentes de riqueza material rinden ya hoy como nunca y la inteligencia española encuentra los medios y el estímulo precisos para rendir sus frutos en bien de la Patria.

En esa gran tarea de lograr hasta el máximo las condiciones de vida, ocupa un lugar importantísimo la investigación científica, a la que no se prestó en nuestra Patria la más mínima atención por los viejos regímenes, siendo causa de que en España se malograron muchas mejoras e innumerables inventos al dejar con sólo sus fuerzas al hombre de ciencia.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, una de las magníficas proyecciones de la práctica política del Movimiento, con su excelente obra, prueba que España puede disponer de un plantel de hombres seleccionados en la depuración superiormente formativa de la investigación pura, de la investigación científica, que, como acertadamente expresó el ministro de Industria y Comercio en la sesión plenaria del Patronato "Juan de la Cierva", no es un lujo o posibilidad sólo abierta a los grandes países que disponen de medios adecuados, sino una obligación para todos, una necesidad ineludible para resolver con acierto los propios problemas.

Ningún pueblo, si ha de contribuir al bien de la Humanidad, debe quedarse al margen de la labor de investigación científica. Y además, porque cada pueblo, cada nación, tiene problemas específicos que sólo han de resolverse mediante el estudio y la investigación de sus hombres de ciencia.

Nuestra Patria, que, por su historia, por su espíritu y por el genio de sus hijos, ocupa lugar destacado en el mundo, bajo el signo del Movimiento se dispone a alcanzar lugar preeminente en las tareas de investigación pura. El camino emprendido es el acertado, como nos lo demuestra la obra del Consejo Superior de Investigaciones y el espíritu actual de las Escuelas de Ingeniería, que crea ya en los nuevos ingenieros un criterio especulativo que no se resigna a la mera repetición de patentes,

## La alimentación, la vivienda y el nivel de vida de las clases media y obrera son los objetivos de la Junta revolucionaria de Venezuela

CARACAS.—En unas declaraciones de Ramón Betancourt, presidente de la Junta revolucionaria venezolana, éste ha manifestado que los principales puntos de su programa son la mejora de alimentación, abaratar la vivienda y el mejor nivel de vida de las clases media y obrera. Añadió que se restaurará la libertad de prensa, Frensa y Radio, tan pronto como sea posible. La Junta —dijo— sólo pretende ejercer sus funciones hasta que se puedan llevar a cabo unas elecciones.—(Efe.)

CARACAS.—Las tropas del Gobierno revolucionario venezolano han sostenido a primera hora de la mañana de hoy una violenta escaramuza con los partidarios del presidente derrocado, Medina, en el barrio de San Bernardino, de Caracas. Al final hubieron de retirarse los partidarios de Medina.

Las tropas que permanecieron al lado de Medina y que al producirse el golpe de Estado se refugiaron en las montañas, bajan con frecuencia al amparo de la noche, para proceder a altares. Esta mañana se ha visto que diversos tanques de la Junta revolucionaria se dirigían hacia el lado de las montañas y poco después se oyó nutrido tiroteo.

Aparte de estos episodios aislados, reina de nuevo la tranquilidad en el país, especialmente en Caracas, donde la vida comercial y política se ha normalizado hasta el punto de que los partidos de oposición de las actividades de los partidos políticos, incluso de la facción medinista —tre—. Según se informa de Maracaibo, durante la revolución hubo unos ochocientos y cuarenta heridos. Se asegura que se produjo una fuga muy violenta en el cuartel de Bolívar. Del Milagro, donde ha-

## La formación de Somatenes armados

### Queda autorizada en todo el territorio nacional

MADRID.— El «Boletín Oficial» del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto que dice: «A propuesta del ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero.—El vigente decreto de 21 de enero de 1936 que autorizó en Cataluña la formación de Somatenes armados, se extienda con la misma finalidad que señala su artículo primero, a todo el territorio español, en el que dependerán de las respectivas autoridades provinciales.

Artículo segundo.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

## BEVIN, EN LOS COMUNES, hace una declaración sobre Europa y cercano Oriente

### Interpelación sobre el problema de Palestina

LONDRES.— Bevin, secretario de Asuntos Exteriores, ha hecho una declaración sobre cuestiones de Europa y del cercano Oriente en los Comunes.

En cuanto a la repatriación de los alemanes, Mr. Bevin dijo que tenía entendido que ya habían mediado acuerdos entre el mariscal Zukof y los Gobiernos polaco y húngaro para la repatriación de cuatro millones y medio de alemanes de Polonia, Checoslovaquia y Hungría.

En cuanto a Polonia Mr. Bevin dijo: Creo que la situación del Gobierno polaco es muy firme.

El ministro de Asuntos Exteriores inglés evadió al publicar informes confidenciales del embajador inglés en Varsovia y dijo que no podía prometer declaración alguna alguna sobre el particular.

Sobre Tánger manifestó que la nueva administración parece funcionar satisfactoriamente.

Respecto a Grecia declaró el ministro inglés que había cedido instrucciones al embajador británico en Atenas para que haga saber al Gobierno griego que si tanto la Policía como el Gobierno griego están dispuestos a ser fuertes imparciales y no políticos, ent-

onces no hay duda que es de desear que los extremistas de un bando y de otro sean eliminados.

Bevin manifestó que el jefe de la misión política inglesa enviada a Grecia le había informado que frecuentemente había instado a las autoridades griegas para que realizaran vigorosos y serios ataques a los extremistas de derecha que infringen la ley.

Respecto a Polonia volvió a hablar Bevin y dijo que aunque muchos ingleses habían sugerido la idea de dar asilo en Gran Bretaña a numerosos niños y huérfanos polacos que se encuentran sin hogar, él entendía que eso es cosa de la UNRRA y del Gobierno provisional polaco.

Prácticamente el jefe de la UNRRA o cualquier otro organismo se preocupaba en serio de este problema de los niños y huérfanos polacos. Mr. Bevin dijo: «En la actual situación política de Europa, no creo que sea posible crear una organización capaz de resolver satisfactoriamente este asunto.—Efe.»

LONDRES.— El secretario de Colonias, George Hall, en contestación a una pregunta del conde de Winterton, conservador, sobre los incidentes de Palestina del día 10 de octubre, en que resultó muerto un sionista británico de la Policía palestina, ha declarado en los Comunes que la Policía tenía instrucciones de observar gran cautela en el empleo de sus armas de fuego, pero no hasta el punto de no repeler las agresiones de que sea objeto. «No se da ni se dará orden a la Policía de no disparar en determinadas circunstancias.—Efe.»

El conde de Winterton manifestó que le habían dirigido varios británicos de la Policía palestina, todos ellos ex-combatientes, una carta manifestando que se les había prohibido hacer uso de armas mortíferas para defender su vida, amenazada por la agresión de masas judías. Hall explicó entonces que le había sido entregada la carta de referencia, que contiene acusaciones graves, y declaró estudiarla la materia con el alto comisario de Palestina, a quien piensa pedir su opinión acerca de las aserciones del documento.

Refiriéndose a los rumores de que se hizo eco la Prensa judía de Palestina—de que algunos de los inmigrantes ilegales que se encontraban en el campo de clasificación de Atlit iban a ser deportados, por lo que las muchedumbres judías lo habían asaltado, con el fin de poner en libertad a dichos inmigrantes, Hall afirmó que tales rumores no tuvieron el menor fundamento.

El independiente Daniel Lipton preguntó a Hall si podía decir qué número de armas está en Palestina en poder de individuos no autorizados para su tenencia, y qué medidas se han adoptado para lograr la entrega de ellas. El secretario de Colonias manifestó que hay gran número de personas ficticiamente armadas, en Palestina, añadiendo no consideraba procedente descubrir los pasos que haya dado para que sean entregadas.

A continuación, el laborista Styles dijo: «Puede el secretario de Colonias manifestarnos si se ha hecho a las dos partes—judíos y árabes— el requerimiento formal de desarmar y entregar las armas? «No puedo contestar categóricamente. Me enteraré y comunicaré a la Cámara el resultado de mi investigación», replicó Hall.

Quedó en fin, sin contestación por parte de éste una pregunta del laborista Sorensen sobre la procedencia de las armas existentes en Palestina, y otra de Silverman, del mismo partido, sobre si es cierto que parte de las que están en poder de los judíos les fueron entregadas por las autoridades británicas en los tiempos en que éstas eran impotentes para proteger a los israelitas de las agresiones de los árabes.

En el momento de la interpeleación del conde de Winterton, el comunista Gallagher preguntó si no resultaba altamente imprudente que un diputado tratase de irrogar un gran perjuicio a los judíos basándose en el contenido de una carta particular. Winterton solicitó la intervención del «speaker»—la Presidencia—afirmando que la carta había llegado a él por conducto perfectamente claro y añadiendo que él no se hacía responsable de los alegatos de aquellos británicos de la policía palestina. El «speaker» manifestó que el conde de Winterton había obrado rectamente enviando tal carta al subsecretario.

A una pregunta del conservador capitán Cammams, acerca del Gran Mufti de Jerusalén, Hall declaró que éste se encuentra en poder de los franceses y que no hay por ahora que hacer declaración alguna sobre si será o no tratado como criminal de guerra.—(Efe.)

PROTESTA JUDIA

WASHINGTON.— El dirigente sionista doctor Abba Hiler Silver y el rabino, Wise, han enviado una protesta al secretario de Estado, Byrnes, contra el propósito de otorgar voz a los Estados árabes en el problema de Palestina. Dicen que los árabes en este asunto no tienen intervención legítima.—(Efe.)

La noticia nos llena de júbilo, ya que el desenvolvimiento de los estudios africanos, con la valiosa aportación española que aquella creación representa, constituye por parte de los africanistas españoles un esfuerzo decisivo para una colaboración científica internacional, cada día más estrecha y de una más efectiva cordialidad.

La noticia nos llena de júbilo, ya que el desenvolvimiento de los estudios africanos, con la valiosa aportación española que aquella creación representa, constituye por parte de los africanistas españoles un esfuerzo decisivo para una colaboración científica internacional, cada día más estrecha y de una más efectiva cordialidad.

La noticia nos llena de júbilo, ya que el desenvolvimiento de los estudios africanos, con la valiosa aportación española que aquella creación representa, constituye por parte de los africanistas españoles un esfuerzo decisivo para una colaboración científica internacional, cada día más estrecha y de una más efectiva cordialidad.

La noticia nos llena de júbilo, ya que el desenvolvimiento de los estudios africanos, con la valiosa aportación española que aquella creación representa, constituye por parte de los africanistas españoles un esfuerzo decisivo para una colaboración científica internacional, cada día más estrecha y de una más efectiva cordialidad.

La noticia nos llena de júbilo, ya que el desenvolvimiento de los estudios africanos, con la valiosa aportación española que aquella creación representa, constituye por parte de los africanistas españoles un esfuerzo decisivo para una colaboración científica internacional, cada día más estrecha y de una más efectiva cordialidad.

La noticia nos llena de júbilo, ya que el desenvolvimiento de los estudios africanos, con la valiosa aportación española que aquella creación representa, constituye por parte de los africanistas españoles un esfuerzo decisivo para una colaboración científica internacional, cada día más estrecha y de una más efectiva cordialidad.

La noticia nos llena de júbilo, ya que el desenvolvimiento de los estudios africanos, con la valiosa aportación española que aquella creación representa, constituye por parte de los africanistas españoles un esfuerzo decisivo para una colaboración científica internacional, cada día más estrecha y de una más efectiva cordialidad.

La noticia nos llena de júbilo, ya que el desenvolvimiento de los estudios africanos, con la valiosa aportación española que aquella creación representa, constituye por parte de los africanistas españoles un esfuerzo decisivo para una colaboración científica internacional, cada día más estrecha y de una más efectiva cordialidad.

La noticia nos llena de júbilo, ya que el desenvolvimiento de los estudios africanos, con la valiosa aportación española que aquella creación representa, constituye por parte de los africanistas españoles un esfuerzo decisivo para una colaboración científica internacional, cada día más estrecha y de una más efectiva cordialidad.

La noticia nos llena de júbilo, ya que el desenvolvimiento de los estudios africanos, con la valiosa aportación española que aquella creación representa, constituye por parte de los africanistas españoles un esfuerzo decisivo para una colaboración científica internacional, cada día más estrecha y de una más efectiva cordialidad.

## LA FORMACION DE SOMATENES ARMADOS

### Queda autorizada en todo el territorio nacional

MADRID.— El «Boletín Oficial» del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto que dice: «A propuesta del ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero.—El vigente decreto de 21 de enero de 1936 que autorizó en Cataluña la formación de Somatenes armados, se extienda con la misma finalidad que señala su artículo primero, a todo el territorio español, en el que dependerán de las respectivas autoridades provinciales.

Artículo segundo.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra a don Domingo Carbonero-Bravo director general de Ganadería.

Artículo primero.—El ministro de la Gobernación, según le atribuye el artículo sexto del propio decreto, aprobará el modelo de reglamento a que hayan de someterse los Somatenes y dictará las demás disposiciones complementarias que puedan necesitarse.

## La supuesta muerte de Stalin

### Circulan multitud de versiones sin ninguna confirmación

BERNA.— La Radio Suiza ha transmitido una información en la que dice que estos últimos días circulan muchas noticias sobre el mariscal Stalin. Primeramente ha sido comunicado que estaba enfermo; después, que estaba cansado y pensaba retirarse de la política o tomarse unas vacaciones largas. Hace unos días manifestó el Embajador soviético de Washington de un modo muy convincente que no había nada de verdad en estas declaraciones. Sin embargo, acaba de llegar una noticia, por mediación de un conducto diplomático de Ankara, diciendo que Stalin se había muerto en su ciudad natal, a orillas del Mar Negro.

En las últimas horas las noticias que han llegado son cada vez más sensacionales, superándose las unas a las otras. De París ha sido comunicado que Stalin había muerto el sábado. Según otra noticia, se ha producido una revolución en el Kremlin, donde los distintos mariscales están luchando por la sucesión de Stalin. También ha sido comunicado que dicha noticia ha producido entre las tropas del Ejército rojo en las zonas ocupadas de los países balcánicos, así como en los de Austria y Hungría, revueltas, y que miles de soldados han desertado y se encuentran escondidos en distintas ciudades.—(Efe.)

LONDRES.— Las conjeturas sobre la supuesta muerte, enfermedad o retiro de Stalin, continúan en los Estados Unidos, a pesar de que no existe ninguna información oficial o autorizada que lo confirme o apoye de fuente soviética o

norteamericana, dice el enviado especial en Washington de la agencia Reuter, William Hardcastle. Los rumores, pues, no son más que rumores y parecen estar basados en los siguientes hechos:

1.—Stalin anunció públicamente, hace algunas semanas, que pensaba tomarse unas vacaciones. Esta declaración fue considerada en seguida como «esposchosa» por una parte de la Prensa norteamericana.

2.—Stalin padeció un fuerte acceso cardíaco durante la Conferencia de Potsdam, en el mes de agosto.

3.—Las fotografías que se le hicieron en el transcurso de dicha Conferencia demostraban que había envejecido mucho. No obstante, se reconoce que, a pesar de tener 60 años de edad y de haber llevado una vida muy agitada, se conserva en bastante buen estado.

4.—El mariscal Zukof, que ha sido proyectado un viaje a los Estados Unidos antes de fin de año, anunció que su propia enfermedad y sus deberes no le permitirían efectuarlo. Esto fue interpretado en los Estados Unidos en el sentido de que Zukof era retenido en Rusia para que en un momento dado pudiese ocupar al puesto de Stalin.

El corresponsal de la agencia Reuter resume la situación poniendo de relieve la escasa consistencia de estos hechos y añade que en los Estados Unidos se da alguna importancia a los rumores en cuestión no por su contenido ni por su fundamento, sino porque reflejan la ansiedad del pueblo norteamericano.—(Efe.)

## AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID.— S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido, en el palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Francisco Barrecheo y Díez de Balme, capitán general del departamento marítimo de Cartagena; don Juan Petrucci, Arzobispo de Sevilla y profesor principal de la Escuela Superior del Ejército; don Pascual Díez de Rivera y Casares, comandante de Artillería y comisario director del Instituto Social de la Marina; don Alberto Guerrero García, gobernador militar de Melilla; don José Ceano Vivas, general de Infantería honorario; don Arturo Muñoz de Luna y Carrasco, jefe del Regimiento de Artillería número 15, de Ronda, y don Luis Garbaza Sijar, jefe de los servicios de

Sanidad Militar de Canarias. En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo las siguientes personas: Comisión de la I Asamblea Nacional del Profesorado de Enseñanza Profesional y Técnica; comisión organizadora de la exposición de trabajo de las Escuelas de Artes y Oficios y Elementales de Trabajo; don Tomás Suñer y Ferrer, subsecretario de Asuntos Exteriores; don Isidro de Arceguí, marqués de Parzanallana, ministro de España en Bucarest; don José Fernández Hernández, director general de Administración Local; don Carlos María II, de Valdeol, jefe nacional del S.E.U., y doña Rosalina Coello de Larrazola.

## Los asambleístas de Enseñanza Profesional y Técnica complimentan al Caudillo

### El glorioso Cuerpo de Mutilados celebra la fiesta de su Santo Patrono

MADRID.— En el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido hoy al director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Ramón Ferrero, a quien acompañaba una representación de la Asamblea del Profesorado de Enseñanza Profesional y Técnica, que acaba de ser clausurada solemnemente, y asimismo una comisión de directores de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Elementales de Trabajo, que han participado en la exposición nacional que ha tenido lugar en el Palacio del Retiro.

Dichos profesores expusieron a Su Excelencia el Jefe del Estado la labor realizada en el Congreso de referencia, y el Caudillo tuvo palabras de aliento para una misión de tanta importancia en los órdenes de la cultura y de la economía nacionales. Finalmente se ordenó a S. E. una muestra de los trabajos realizados en las Escuelas de Enseñanza Técnica Elemental.

MADRID.— El Cuerpo de Mutilados ha celebrado hoy la festividad de su Santo Patrono, San Rafael, con una misa que fue presidida por su director general Millán Astray, el general Lanueta y el director general de Seguridad, teniente coronel Rodríguez Martínez.

La misa fue oficiada por el capellán de la Dirección General, don José Valenzuela, ante un altar presidido por una imagen de la Purísima y una talla de San Rafael.

Asistieron al acto numerosos jefes y oficiales del Cuerpo y representantes de todas las Armas y Cuerpos.

Terminada la misa, el general Millán Astray pronunció unas palabras para agradecer su presencia a los asistentes e invitó a todos a elevar una plegaria a San Rafael para que interceda en favor del Cuerpo, iluminando a Franco en el mando y a los demás en la obediencia.

EL OBISPO DE CORDOBA CELEBRA SUS BODAS DE PLATA

CORDOBA.— Con motivo de cumplirse hoy las bodas de plata del obispo de la diócesis, Dr. Pérez Muñoz, se celebró en la iglesia catedral, oficiada por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cocognani.

Asistieron todas las autoridades y jerarquías provinciales.

EL EMBAJADOR DE EE. UU. EN MALAGA

MALAGA.— El embajador de los Estados Unidos, mister Norman Armour, acompañado de su esposa, del cónsul norteamericano en esta ciudad y otras personalidades de la colonia norteamericana e inglesa, ha visitado hoy los lugares típicos de la ciudad y sus monumentos más notables.

## Pleno del Consejo de Misiones

### Fue presidido por el ministro de Asuntos Exteriores

MADRID.— Bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, se ha reunido el pleno del Consejo de Misiones. El marqués de Aragón, jefe de la sección de Relaciones Culturales del Ministerio, leyó la memoria sobre la labor realizada por el Consejo, y el Padre Leguina expuso las actividades del organismo en la expansión por el mundo de la fe cristiana y la cultura española. El señor Martín Artajo exhortó a continuar fervorosamente tan gloriosa y trascendental empresa, y prometió para ella la generosa colaboración del Estado. A la reunión del pleno del Consejo de Misiones asistieron cerca de cien religiosos de las órdenes y congregaciones misioneras de España.

TRABAJADORES POR CUENTA AJENA

Informos de vuestros derechos en las delegaciones del Instituto Nacional de Previsión o en las de la Obra de Previsión Social.

## CIFRAS OFICIALES DEL REFERENDUM FRANCES

### León Blum habla de acuerdo con el Movimiento Popular Republicano

PARIS.— Las cifras oficiales sobre el referéndum francés, en el territorio nacional, son como sigue:

Primera pregunta: «Debe ser Constituyente la Asamblea?—Resultados: Si, 17.812.609; no, 669.279.

Segunda pregunta: «Deben ser limitados los poderes de la Asamblea?—Resultados: Si, 12.224.180; no, 6.230.590.—(Efe.)

PARIS.— El jefe socialista francés, León Blum, ha declarado en el órgano de dicho partido, «Le Populaire», que el problema gubernamental y parlamentario de Francia depende sobre todo, de un acuerdo con el Movimiento Popular Republicano, y puede decirse ya que se ha llegado, virtualmente, a un acuerdo en este sentido.

La mayoría de los periódicos parisienses hacen conjeturas acerca de la formación de un Gobierno de coalición, basado en el programa del Consejo de Resistencia Nacional de tiempo de la guerra, compuesto por socialistas, comunistas y por el Movimiento Popular Republicano. Con referencia al programa del Consejo de Resistencia Nacional, el órgano degaullista «Le Pays» dice: «Es preciso y suficiente que sirva de punto de partida, dejando que los tres grupos asociados sigan juntos hasta el momento en que algunos miembros quieran ir más lejos en las innovaciones, en tanto que

# NOTA del DIA

Perdón, lectores. No nos tiren ustedes con nada, que no es nuestra culpa. La culpa fue... (perdón otra vez, que no es por ahí). La culpa es de las circunstancias, y, contra éstas, como contra los elementos, no es posible la lucha.

Hoy salimos raquíticos, pero salimos. Y esto es lo interesante; salir para que ustedes puedan enterarse de lo poco que podemos comunicarle en el reducido espacio de que disponemos.

Delante, pues, para otro día la nota que teníamos redactada

para hoy, y nos limitamos a manifestarle que, aunque poco, ha llovido. Lo registramos como síntoma esperanzador, pues, quizá si las nubes se «formalizan» y les da por cumplir con su deber, este raquitismo de hoy se reduzca a un ligero episodio sin trascendencia y a todos contentos.

R. de la C.



## SECCION RELIGIOSA CENTROS OFICIALES

### Hace 25 años

**IGLESIA IMPERIAL DE SANTA MARIA DE PALACIO.**— Solemne novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Dará comienzo hoy, jueves, día 25.

Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Adolfo Gómara, S. J., superior de la residencia de Pamplona, y solemne responso.

**IGLESIA DE SANTIAGO.**— Mañana, último viernes de mes, a las ocho y media, se celebrará misa de comunión, por encargo de las asociadas, en la capilla y altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores. A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

**ACCION CATOLICA.—CENTRO PARROQUIAL DE SANTIAGO EL REAL.**— Programa de apertura de curso para los cuatro ramos, incluso aspirantes.

Días 25, 26 y 27, a las siete de la tarde, triduo en honor de Cristo Rey, siendo obligatoria la asistencia el día 27, por suplicar al retiro regimentario.

Día 28, a las ocho y media, misa de comunión general; a las doce y media, «acto de apertura oficial». Todos los actos serán en la parroquia.—La Junta Parroquial.

**CONGREGACION MARIANA DE LOGROÑO.**— Hoy, jueves, tendrá lugar, a las ocho en punto de la tar-

de, en la iglesia de San Bartolomé, el acto mariano obligatorio semanal. Acudid todos con la medalla.

**CENTRO OBRERO.**— Hoy, a las ocho menos cuarto, círculo de estudios. Habrá tres ponencias muy interesantes. Quedan invitados los jóvenes obreros que deseen acudir, sean o no asociados en la Obra.

Se ruega a los directivos acudir puntualmente para celebrar una reunión.

### Alerta al día 28, fiesta de las vocaciones sacerdotales

### Lo que todos pueden

Junto a la oración y el sacrificio está también la limosna. El alcance de todos. Decimos al alcance de todos, porque, poco o mucho, todos podemos algo.

El pobre que dé como pobre, el rico que dé como rico, cada uno según sus fuerzas. Lo que el mundo pide hoy al sacerdote es tanto que no se le puede formar así como quiera.

Se necesita para ello en el Seminario biblioteca numerosa, gabinete modernizado; profesorado suficiente y bien retribuido, medios modernos de educación, alimentación sana y abundante. Todo esto exige cuantiosos gastos, imposibles de saldar con lo poco que pueden aportar las familias de los seminaristas, humildes en su mayoría, y con unos pocos miles con que el Estado subvenciona a los Seminarios.

Por eso solicitamos la limosna generosa de los fieles, sobre todo la de aquellos a los que Dios ha galardonado espléndidamente con bienes de fortuna. Porque Dios no ha hecho a los ricos para que sólo ellos disfruten su riqueza.

Tiene ésta su función social. Tienen los ricos muchas obligaciones y entre éstas, una de las principales, es la de proveer a las necesidades de la Santa Iglesia.

A vosotros, pues, ricos, acudid, porque en vosotros está la fuente de la riqueza. No hemos de ir por agua a los arenales, sino al manantial.

Alerta al día 28, día de oración para las vocaciones sacerdotales. Dad todos lo que podáis.

Y vosotros, ricos, dad espléndida y generosamente para la primera y más grande obra de la Iglesia: La formación de un sacerdocio selecto y generoso.

## DE SOCIEDAD

**Boda.**— En el altar de Nuestra Señora del Pilar, bellamente adornado, se celebró ayer, a las ocho, el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Néjara Martínez con el joven industrial de esta plaza don Benito Muñoz.

Bendijo la unión el presbítero don Pedro B. Larros, siendo padrinos doña Romana Muñoz, hermana del contrayente, y don Esteban Lázaro, hermano de la desposada.

La boda se celebró en familia, por el reciente luto de la contrayente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, salió en viaje de bodas para diversas capitales del Norte.

**Despedida.**— Ha salido para su nuevo destino, en León, el director de música militar don Daniel Mateo Mombiana, y, ante la imposibilidad de poderse despedir de todas sus amistades, lo hace por medio de estas líneas.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo y excelente director que pierde la banda municipal logroñesa y le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

**Viajeros.**— De paso para Madrid, donde pasará sus vacaciones, hemos tenido el gusto de saludar, acompañado de su distinguida esposa, a don Eduardo Garjito Velázquez, que ocupa un alto cargo en la importante firma de Vinos Riscal, en Elciego.

**Onomástica.**— Ayer celebró su santo y cumpleaños nuestro buen amigo el profesor don Rafael Antónanzas. Con tal motivo obsequió a sus amigos y recibí, de éstos y sus alumnos, numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

## La fiesta de los Mutilados en Logroño

En el altar mayor de la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, a las once de ayer, y en honor del Arcángel San Rafael, Patrón de los Mutilados de Guerra, celebró misa rezada el Caballero Mutilado don Juan de Dios Ruiz de Gopegui, espellan del Hospital Militar.

Durante la misa, el beneficiado señor Calvet interpretó en el órgano diversas composiciones y al altar, el Himno Nacional.

Asistieron los excelentísimos señores gobernadores civil y militar, ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor abad de la Colegiata, representaciones militares y civiles y numeroso público.

Los mutilados, al desfilar con su bandera por las calles, hacia su domicilio social, fueron objeto de cariñosos saludos.

## Cinema Social

PROXIMAMENTE

Una nueva fantasía americana de RENE CLAIR

**SUCEDIO MAÑANA!**

Un periódico que se publica 24 horas adelantado al resto del mundo...

## Noticias diversas

**Donativo.**— En la Coelna Económica entregó ayer Esteban Lázaro 25 pesetas, en memoria de su padre.

La directiva le da las gracias.

## El Consejo Provincial de Delegadas Locales de la S. F.

Comenzaron ayer los actos de la mañana del II Consejo Provincial de Delegadas Locales de la Sección Femenina que se viene celebrando en la Escuela de Jerarquías, con una disertación del Jefe de Personal, seguida de otra del asesor provincial de Educación Física.

Por la tarde, explicación del Servicio Social por el jefe del departamento. A las seis, ante el jefe provincial del Movimiento, camarada Martín Ballester, se hicieron unas demostraciones de danzas rítmicas.

## "DIONI"

PERMANENTES DE ONDAS GARANTIZADAS UN AÑO. MARCEL INSUPERABLE SIEMPRE.

## "DIONI"

Grat. MOLA, 98. — Teléfono 19-67.

**URALITA**  
PRIMITIVO SANZ  
Mosaicos Tres  
CONCESIONARIO

## Cinema Diana-HOY-Teatro Moderno

FUNCION UNICA a las 7:30  
EXITO asombroso de la colosal superproducción ESPECTACULAR

## Las mil y una noches

EN MAGICO TECNICOLOE  
JON HALL — MARIA MONTEZ — SABU  
¡EMOCIONES!, ¡BELLEZA!, ¡AVENTURAS!, ¡QUEJAMAS SE HAN VISTO EN LA PANTALLA!  
MERCADERES DE ESCLAVAS... REINAS DE BELLEZA... AMOR... MISERIO... ENCANTO Y ENSUEÑO.  
¡AVENTURAS JAMAS SONADAS! — ¡BELLEZA NUNCA VISTA!  
No deje Vd. de ver esta grandiosa joya cinematográfica.

## Gobierno Civil

### VISITAS

En el día de ayer, el Excmo. Sr. gobernador civil, don Luis Martín Ballester, recibió, entre otras, las siguientes visitas: Sr. comisario de Policía, señor secretario de la Delegación Provincial de Abastecimientos, señor ingeniero jefe de Industria, Excmo. Sr. don Ricardo Iglesias, general de Infantería; Sr. Inspector provincial de Sanidad, Rvdo. P. guardián del Monasterio de Santa María la Real de Nájera y delegada provincial de la Sección Femenina.

## Gobierno Militar

### CITACION

Se ruega la urgente presentación, en este Gobierno Militar, Sección E.-M., de la viuda del sargento de Artillería don Jesús Barragán, doña Teodora Orden, para enterarla de un asunto que le afecta.

## Jefatura Provincial de Sanidad

El suministro de penicilina, de acuerdo con la Orden Ministerial de 4 de noviembre de 1944 (B. O. del Estado del día 8, se hace por el Comité Nacional de la Penicilina, a solicitud de los familiares del enfermo, que debe ir acompañada de una historia clínica amplia y de los datos de laboratorio necesarios.

Según la misma Orden, la aplicación del producto será permanentemente vigilada por las Jefaturas Provinciales de Sanidad, a las que por tanto deberá darse conocimiento de las cantidades de penicilina recibidas, y donde deberá entregarse la que pueda resultar sobrante.

Toda la penicilina de que no se tenga conocimiento oficial en esta Jefatura, así como las transacciones que se realicen sin previa autorización, serán consideradas fraudulentas, e inculcado el medicamento, sin perjuicio de las otras responsabilidades en que se haya podido incurrir.

## LUIS ARAQUISTAIN está convencido de que un Gobierno influido por Rusia en España tendría muchos más contradictores que el del General Franco

WASHINGTON.— El periódico «La Prensa» publica unas declaraciones del republicano español Luis Araquistain. Dice que el fracaso de los cinco grandes ha causado un gran daño al propósito de la reimplantación de la República en España, porque tanto en Norteamérica como en Inglaterra no se ve el problema de España en su carácter interno, sino por lo que significa para Europa la posición geográfica.

## ¡ATENCIÓN!

Las mejores CORONAS y RAMOS de FLORES naturales, para el día de Todos los Santos, los encontrará en los VIVEROS ACERETE. Servicio a domicilio. Carretera de Villamediana. TELEFONO 17-08.

## EXAMEN DE ESTADO

Preparación para la próxima convocatoria. Magisterio, Francés, Matemáticas, Físico-Química. CLASES DE REPASO para alumnos de Bachillerato y Comercio, de 6 a 10 tarde. ANDRES BECERRIL Franco, 42, 1.º.

## LUBRIFICANTES AMERICANOS RUVEL

para automóviles, industria y maquinaria agrícola  
Julio Ruiz de Velasco  
IMPORTADOR  
Avenida de José Antonio, 12. BILBAO

## PERDIDAS

Fañales de lana a cuadros. Se gratificará su entrega en Portallinos, 12, Calzados Verano.

Gafas de sol, graduadas, con cerco blanco. Se gratificará su entrega en Peluquería Maruja.

Mallazo de un reloj de señora, el día 3 ó 4. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo, de 12 a 1. Librería de Gumersindo Cerezo.

Pulsera plata, extraviada en Murrieta. Se gratificará su entrega en Once de Junio, 1, entrio. Izqda.

Anillo de niño, letras J. C., dorado. Se gratificará su entrega en la calle Laurel, 24, 3.º.

Toldo de un coche-ómnibus. Se gratificará su entrega, por ser de gran necesidad, en Garage Estación.

## HOY.-Frontón Beti-Jai

Tarde, a las 7.  
En último lugar  
ELISA — MARI  
contra  
BARACALDO — OLMOS  
Noche, 10:30  
Último lugar  
CONSUELO — OLMOS  
contra  
BARACALDO — MARI

El sábado, gran partido a mano CORONO — CH. DE IBAETA ZABALETA — ATANO IV

## DEPORTES

### FUTBOL

#### LOS PARTIDOS DEL PROXIMO DOMINGO

Tres serán los partidos de fútbol oficiales en los que han de intervenir el próximo domingo los equipos logroñeses. Dos correspondientes a la Tercera División de Liga y uno a la Primera Categoría Regional. En el primero, que ha de jugarse en las Chirribitas, contendrán el Maestranza y el Borja; en el segundo, que ha de verificarse en Pamplona, se enfrentarán el Osasuna y el Deportivo Logroñés y en el tercero, que ha de tener por escenario el campo de Las Gaunas, pondrá frente a frente al Rayo E. D. y al Vasconia de San Sebastián.

Apremios de espacio nos impiden extendernos en la amplitud acostumbrada, lo que haremos en nuestro número de mañana.

### LA PROXIMA JORNADA LIGUERA

El próximo domingo y correspondientes a la sexta jornada liguera de Primera y Segunda División, se jugarán los partidos siguientes:

**PRIMERA DIVISION**  
Atlético-Hércules.  
Oijón-Madrid.  
Español-Sevilla.  
Alcoyano-Castellón.  
Aviación-Celta.  
Valencia-Barcelona.  
Murcia-Oviedo.

**SEGUNDA DIVISION**  
Real Sociedad-Coruña.  
Córdoba-Xerez.  
Zaragoza-Sabadell.  
Ferrol-Salamanca.  
Santander-Mallorca.  
Tirragona-Granada.  
Betis-Celta.

### TERCERA DIVISION

(Cuarto grupo)  
Izarra-Arenas.  
Huesca-Escorialza.  
Osasuna-Logroñés.  
Maestranza-Borja.  
Atlético-Tudelano.  
Todos los partidos se jugarán en los campos de los equipos citados en primer lugar.

### PELOTA

#### EL PARTIDO DE ANOCHE EN BETI JAI

El partido a mano celebrado anoche en el frontón Beti Jai y en el que Cipri y Artazo, con medio cuadro de ventaja, en el saque, se enfrentaron a Corono y Echániz I. tuvo dos fases: la primera, hasta la igualdad a once tantos, movida, compelta e interesante, y la segunda hasta su final, monótona y hasta aburrida. Tres tantos de saque logrados por Cipri, después de esta igualdad, colocó el partido en difícil situación, para Corono y Echániz, llegando a ponerse el marcador 11-7 en contra de éstos, pero al apuntarse el tanto doce y elegir nueva pelota, sacaron una tan viva y pesada que les permitió acortar la diferencia hasta colocarse 16-17. Con todo, no pasó del consiguiente susto para la cátedra, ya que volvieron a adelantarse Cipri y Artazo que alcanzaron el tanto 22 cuando sus contrarios estaban en 17.

En los partidos a raqueta se dieron los resultados siguientes:

Tarde.— Quintita, 25; María Antón, 24; Consuelo-Carmen, 19; Dora-Trini, 30; Elisa-Mari, 30; Amparo-Olmos, 21.

Noche.— Amparo-Carmen, 18; Consuelo-Trini, 25; Pilarín-Mari, 24; Elisa-Olmos, 30.

### ZANCADILLA

**BOXEO**  
ULTIMA HORA  
ROMERO REAFIRMA SU TITULO DE CAMPEON ESPANOL DE LOS PESOS GALLO

BARCELONA.— Con un lleno absoluto, se ha celebrado esta noche en el «Gran Price» la anunciada velada de boxeo, en la que se disputaba el campeonato de España de los pesos gallos, entre Romero (53'390 y Fenoy (53'600).

Romero ha vencido, por abandono, en el noveno asalto. Por tanto, continúa con el título de campeón, que hoy ponía en juego.

### ¡¡Hay que ver como RINDEN!!

Las gallinas y ganado vacuno alimentados con la renombrada

**Harina de Pescado RUVEL**  
La de mayor porcentaje de proteínas.  
JULIO RUZ DE VELASCO  
Av. José Antonio, 12. BILBAO.

### Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

## José Benito Rico Antónanzas

(Alumno de 5.º curso del Colegio de Escuelas Pías) que falleció en el día de ayer confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.  
Así lo suplican la Rvda. Comunidad y Colegio de P.P. Escolapios; sus apenados padres, don Justo (secretario del Ayuntamiento de Herce) y doña Pilar, hermanos, Fernando (seminarista), Timoteo, Pilar y Carmen; abuela, tios, primos y familiares y compañeros de estudios.

Logroño, 25 octubre de 1948. Los funerales, en la Iglesia de P.P. Escolapios, hoy, a las 10. A continuación, la conducción del cadáver.

Coñac sin rival.  
Centenario  
Terry

## Hispano-Olivetti

MAQUINAS DE ESCRIBIR, NUEVAS, DE FABRICACION NACIONAL. ENTREGA INMEDIATA. ADMITIMOS CAMBIOS, CON TODA CLASE DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, USADAS.

## ICE

LA MAQUINA DE CALCULAR DE CALIDAD Y PRECISION.

## DE MIGUEL HERMANOS, S. L.

CALVO SOTELO, 9. — LOGROÑO — TELEFONO 17-67.

## ACADEMIA CISNEROS

AVENIDA PORTUGAL, 40  
40 Plazas Banco Zaragozano  
NO SE EXIGE TITULO. — EDAD: 16 A 25 AÑOS.

En el domicilio de los padres de la desposada, bendijo el abad de la Colegiata, don Antón Oñate, el enlace matrimonial de la señorita Lucía Muro Pérez, hija del comerciante americano don Tomás, y el capitán de Artillería don Juan Vignó Suro Díaz. Apadrinaron a los contrayentes los padres de la desposada y firmaron el acta matrimonial los hermanos de la novia, don Tomás y don José Muro, y los hermanos del contrayente, don Juan, comandante de Ingenieros, y don Fermín.

Llegaban a los pueblos de la Rioja en automóviles, y con gran prisa, buen número de comisionistas franceses y españoles que ofreciendo precios buenos, aun cuando después resultó que subieron mucho más. Todos los años, en la época de vendimias, se lanzaba por el comercio de vinos la noticia de que el Gobierno francés iba a prohibir la entrada de vinos españoles, con lo cual se intentaba llevar a alarma para poder comprar a precios baratos las uvas, los mostos o los vinos nuevos, y luego resultaba que no había tal prohibición, y el comercio y los comisionistas hacían grandes negocios, con perjuicio del viticultor.

Fue solicitada la mano de la señorita Amparo Tamayo Usalcas para don Félix Oraá Usabiaga, fijándose la boda para la segunda quincena del próximo mes de diciembre.

En Nájera, celebraron los zapateros la fiesta de sus Patronos Crispín y Crispiniano, con misa solemne, procesión, meriendas y bailes.

HACE 50 AÑOS.— En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dio lectura de la renuncia del cargo de farmacéutico municipal presentada por don Remigio Sánchez, ofreciéndose para el mismo cargo interinamente don Benito Ortiz de Lanzagorta, a quien había cedido la botica, lo que fue aceptado.

En Calahorra se anunció la subasta para la instalación de la luz eléctrica. El tipo de las luces era el siguiente: Lámparas de diez bujías, 2'50 pesetas mensuales; de 16, 3'75; de 25, 5'25, y de 32, 7'35.

## Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— José Félix Fernández Medrano y Jesús Luis Bustos Pérez de Arenaza.

Funciones.— Sabina Olarte Tres padre, de 79 años, de Navarrete; Francisca Jiménez Ortigosa, de 65 años, de Bergasillas; y Melchor Guerrero Elías, de 25 años, de Logroño.

Matrimonios.— Benito Gutiérrez Lafuente con Catalina Fernández Martínez, Benito Muñoz Sáenz con Isabel Lázaro Martínez y Godofredo Castro Ramalle con María Luisa Lázaro Marín.

## REPARACIONES RAPIDAS RADIO PRIETO

## Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION

Por correspondencia, y en unos sesenta sobre confeccionar sus vestidos y abrigos como modista magañica logroñesa.

## ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

## CRISTALES. CASA BERGASA

Ascension ANDRES  
COSTURA  
Princesa, 56. MADRID.  
Tiene el gusto de comunicar a sus distinguidas clientas, que el LUNES y MARTES próximos, días 29 y 30 del actual, exhibirá su colección de «MODELOS de OTOÑO e INVIERNO».

JOAN CRAWFORD  
MELVYN DOUGLAS  
MARGARET SULLIVAN  
ROBERT YOUNG  
FAY BAINIER

¡Cinco grandes estrellas en una grandiosa superproducción Metro Goldwyn Mayer!

## LA HORA RADIANTE

Una alegre y deslumbradora bailarina conquista a un millonario. Un film verdaderamente excepcional que constituye un triunfo apoteósico de sus artistas favoritos.

## Cine Alhambra

en Función de GRAN GALA a las SIETE Y MEDIA.